

DECRETO PRESIDENCIAL N° 21897

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Prof. Enrique Ipiña Melgar, Ministro de Educación y Cultura, viaja a Antigua, República de Guatemala y Washington, Estados Unidos de America, en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaria de Estado.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Ministro de Educación y Cultura, al Lic. Franklin Anaya Vasquez, Ministro de Urbanismo y Vivienda, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO.